PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15346

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pachía fue creado mediante Ley el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla. Este distrito, uno de los once que conforman la provincia de Tacna, está situado en la región de Tacna, en el extremo sur del Perú.

Que, el distrito de Pachía, conocido también como la "Tierra de Valientes", es un testimonio vivo de la historia militar peruana, en el cual se destaca por su contribución durante la Guerra del Pacífico y por el temple de su población ante los desafíos históricos.

Que, la riqueza de sus tierras fértiles permite una producción variada, destacándose cultivos emblemáticos como los renombrados "zapallos de carga" y el maíz, que son no solo pilares de la economía local, sino también parte del patrimonio gastronómico regional. Además, sus pintorescas campiñas, rodeadas de paisajes naturales, atraen a visitantes que buscan un escape del bullicio urbano.

Que, Pachía es un refugio de paz y tradición, donde su gente, caracterizada por su calidez, amabilidad y espíritu trabajador, recibe con brazos abiertos a quienes desean disfrutar de un entorno tranquilo y en armonía con la naturaleza.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional expresar un justo y merecido saludo al distrito de Pachía, de la provincia y región de Tacna, al conmemorarse este 02 de enero de 2025 su 168.º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Pachía, provincia de Tacna y departamento de Tacna, por su 168° aniversario de creación política a recordarse este 02 de enero de 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Pachía, César Abdías Huayta Tintaya, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y la población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2024 00:19:39-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 27 de diciembre de 2024

Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima
01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437

Av. Circunvalación "D" Lote 5, Pocollay, Tacna, costado UPT Tel.
Cel. N° 975544393